DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6524. | Suscricion en Córdoba.... Por un mes..... 8 rs. Por trimestre.. 22 rs. | Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs. Por trimestre.. 28 rs. | JUEVES 16 DE MAYO DE 1872. | Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés. | Año XXIII.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia de España* del 13 copiamos las noticias siguientes:

—Con referencia á testigo presencial, dice un periódico de Reus:

«A la una de la tarde de anteayer jueves, llegaron á las Borjas del Camp las partidas reunidas en Vall, y Bo de Falset. Iban ya organizados en los batallones, en junto 638 hombres, con buen armamento, si bien variado. Componian la vanguardia 87 armados con fusiles de aguja. No debe faltarles dinero, puesto que pagaron á cada individuo el plus adelantado de cuatro dias á razon de seis reales diarios. A las nueve y media de la noche salieron de las Borjas, en direccion á Falset.

—El gobernador militar de Pamplona dice en telégrama de ayer que, segun partes recibidos de varios puntos de la provincia, se han acogido á indulto 461.

La faccion Carasa, reducida á un corto número, ha pasado por Urroz y se dirigia á Unceti.

—El señor ministro de Hacienda se ocupa actualmente en la confeccion de un proyecto de ley de clases pasivas, que presentará á las Córtes muy en breve.

—Hoy se ha leido en el seno de la comision del Congreso el dictámen de contestacion al discurso de la corona, que ha sido redactado por el Sr. Balaguer y del cual hemos oido hacer grandes elogios.

—Las oposiciones se preparan para una ruda campaña en la discucion sobre contestacion al mensaje de la corona, estando distribuidos los turnos entre los mas distinguidos oradores.

—El *Courrier de France* publica la siguiente órden del dia del cuartel general de D. Cárlos:

«5 de mayo.—Tan pronto como se anuncie una alarma, á son de tambor, de las cornetas ó de las campanas, todos los cuerpos militares, los ciudadanos armados ó no armados, pero capaces de serlo, se reunirán inmediatamente en los lugares señalados en la presente órden, y se dirigirán hácia los puntos de defensa ó hácia aquellos que se les indique.

Las presentes circunstancias exigen la mas estricta vigilancia durante el dia y sobre todo durante la noche; se les ha recomendado de un modo urgente á todos los jefes, y se les informa aquí que el punto de cita en Navarra es... en Guipúzcoa... en Vizcaya... en Alava... y que en estos diferentes lugares tienen sus puestos establecidos.

Se recomienda observar de la manera mas estricta las órdenes anteriores.

Obrando así se evitarán los desórdenes, cosa tan perjudicial á la buena defensa, como á la vigilancia y á la prudencia.»

—Cartas que recibimos hoy de Navarra dicen que el general Acosta alcanzó á la faccion cerca de Belascoain, declarándose esta en precipitada fuga tan pronto como la vanguardia de la division Acosta se dirigió á las posiciones que ocupaban, y aunque la caballería hizo un esfuerzo para cortarles la retirada, todo fué inútil porque al verse ya casi alcanzados se diseminaron por completo, y favorecidos por la espesura burlaron la persecucion de la caballería. Entraron despues algunas compañías de cazadores de Figueras al mando de su teniente coronel que continuaron la persecucion cerca de una hora hasta que llegada la noche se retiraron. Esta batida ha dado por resultado la presentacion de 300 carlistas en los pueblos inmediatos.

—El celoso alcaide del Saladero, don Antonio Zabala, acaba de prestar otro importante servicio, ocupando á Pablo Jacobo Búrgos, preso en el departamento de jóvenes, una infinidad de cartas escritas en francés ó inglés, y dirigidas á personas respetables, varios sellos en seco y en tinta del *Juzgado de primera instancia* de Madrid, de la *Chancillerie imperiale* y de otras corporaciones, cuyo estenso inventario tenemos á la vista.

—Ayer á los cinco de la tarde fondeó en Cádiz, procedente de Santa Cruz de Tenerife, el vapor correo *América*, conduciendo la correspondencia pública y de oficio y 41 pasajeros.

—El dia 11 salieron de Vitoria en direccion á Salvatierra los batallones Fijo de Ceuta, cazadores de Arapiles y Ciudad Rodrigo y una seccion de artillería de montaña. Estas fuerzas están destinadas á operar en Vizcaya, bajo el mando del brigadier Salcedo.

—Segun noticias de Vitoria, el cuartel general se situará en Azpeitia.

—Segun cartas que hemos recibido de Pamplona, las gentes del pueblo se obstinaban en creer que allí habia un alto personaje herido y que la autoridad lo ocultaba; al dia siguiente de la accion de Oroquieta decíase que el herido era el general Moriones, y cuando se convencieron de su error léjos de no dar fé á tales patrañas, hablaron de Serrano y hasta de D. Cárlos.

—Otro de los ayuntamientos destituidos á causa de la insurreccion carlista, es el de San Pedro de Riudevitlles (Barcelona), cuya mayoría era republicana. Así lo dice la *Independencia*, periódico federal barcelonés.

—La partida que se levantó cerca de Valdepeñas, tomando la direccion de Sierra Prieta, se encuentra actualmente cerca de Ubeda, en la Sierra de Perajes, activamente perseguida por una columna de cazadores y guardia civil.

—Prevalidos de la insurreccion, dos partidas de latro-facciosos intentaron robar al cura y al regente coadjutor de Puebla de Hijar, pidiéndoles con amenaza de muerte respectivamente 3 000 y 5.000 rs., que no satisficieron merced á la actitud enérgica del vecindario. Algunas personas han abandonado el pais

—Escribe el *Radical* de Gerona que el Gobierno ha prohibido la baja de precios que anualmente hacia la empresa del ferro carril, y que ya estaba anunciada, para las fiestas de San Isidro.

—En San Bartolomé de las Abiertas, provincia de Toledo, ha sido batida y deshecha la faccion del cura de Alcabon, causándola dos muertos, dos heridos y cuatro prisioneros, y cogiéndola siete caballos, armas, monturas, cananas, municiones y varios efectos.

—Se espera que las tropas del general Serrano batirán mañana á los insurrectos de Vizcaya.

—Segun leemos en los periódicos franceses, ha llamado la atencion en los círculos diplomáticos la recepcion hecha en Viena por el emperador Francisco José al príncipe Alfonso de Borbon.

—Castilla la Nueva.—Las facciones reunidas de Madrazo y Pinchas, con algunos restos de la de Gamundi, componen un total de 100 infantes y algunos caballos. Son perseguidas en la provincia de Guadalajara por fuerzas destinadas al efecto.

Las pequeñas partidas que vagan por la de Ciudad-Real se ven constantemente acosadas por la guardia civil y otras fuerzas, guardando el paso de Despeñaperros la columna que opera en Sierra Morena.

—El gobierno publica hoy en la seccion oficial de la *Gaceta*, la siguiente noticia:

«El embajador de España en Paris, en telégrama de ayer participa que el gobierno francés ha dado órden para que Elio, Covallos y Recondo sean conducidos á la frontera de Alemania.»

—A propósito de la cuestion financiera dice la *Epoca*:

«Algo se ha templado en las cámaras y en los círculos bursátiles la primera impresion producida por los presupuestos. Se comprende que la magnitud de los descubiertos acumulados y del déficit corriente, exige medidas crueles que se aceptarian con resignacion si hubieran de ser eficaces; pero es triste cosa que las locuras de los partidos y de los hombres políticos tengan al pais productor bajo el peso de eternas alarmas y de perdurables ahogos. En los presupuestos hay bases aceptables y los cálculos se han hecho con acierto; pero desde que el Sr. Figuerola dió un ejemplo funesto con la Caja de depósitos, los derechos, las estipulaciones y los contratos bilaterales son tratados con escesiva franqueza.

La comision de presupuestos se propone ser muy activa, y se habla ya de algunas alteraciones que trata de proponer en algunas de las disposiciones mas esenciales, que sin variar el principio, lo hagan mas realizable.»

—Un periódico de Málaga dice lo siguiente:

«Un hombre ya viejo y natural de Sedella, ha sido preso: hallábase en Puerta Nueva cuando lo vió, segun se dice, un hijo suyo, el cual escitó á un amigo para que avisase á un municipal á fin de que prendiese á su padre que habia matado y quemado á su madre: con efecto, conducido á presencia de la autoridad, se turbó aquel en gran manera, sabiéndose entonces que estaba reclamado por el juzgado de Torróx como presunto autor del crímen referido: otro hijo que tambien está en Málaga no lo acusa, pero limita su defensa á decir que su padre se iba á trabajar al campo dejando puesta á cocer la comida por ser ciega su madre, y que un dia se le debió prender fuego á la ropa, por cuya razon murió quemada, pero que nada sabe del asesinato.»

—Ayer han llegado á Zumárraga bastantes fuerzas del ejército conducidas en trenes especiales desde Irun.

—Un bárbaro atentado se ha cometido recientemente en un pueblo de Aragon, en la Almunia de doña Godina. Al retirarse á su casa por la noche el jóven y distinguido abogado de aquella poblacion D. Joaquin Ariza, fué súbitamente acometido por tres ó cuatro hombres que descargando sobre su cabeza un tremendo golpe, le dejaron como muerto en el suelo. Fué aquello una de tantas tentativas de asesinato más ó menos afortunadas á que estamos ya habituados, sin más circunstancias agravantes, al parecer, que la de haber sido cometida á traicion, alevosamente y sobre seguro. La opinion pública en aquel país se ha obstinado con todo en atribuir al hecho mayores proporciones, y en sospechar que allí tambien existe esa execrable institucion conocida con el nombre de partida de la Porra. Plegue al cielo que, á la vez, haya allí un tribunal, una justicia.

—Dícese que el sábado se celebró en Bellmunt, (Tarragona) un lucido funeral por el eterno descanso de uno de los carlistas de la partida de Vall fallecido á causa de habérsele disparado el arma.

—Leemos en la *Tertulia* de Albacete:

«Se han recogido por la guardia civil, no sabemos de órden de quién, las armas que tenian en Carvajal D. Ramon Moreno y sus dependientes para la custodia de la colonia.

—Nos escriben de Gijon que el dia 10, á las cinco de la mañana, se declararon en huelga todos los trabajadores de la estacion del ferro-carril de Gijona á Langreo; el 11 hicieron lo mismo los de las fábricas de fundicion, y para el lúnes se anunciaba una huelga general. Parece que los huelguistas tenian la pretension de que se les rebajase una hora de trabajo, á lo que muchos dueños de fábrica no querian acceder. La tropa estaba sobre las armas el sábado, y habia grupos de 400 á 500 operarios esperando la decision de los directores que estaban reunidos en el local del ayuntamiento.

—Parece que con el cabecilla carlista Barreys de Maspujols, van los jefes D. Vicente de Pedro y D. Cristóbal Anguera, profesor de francés y propietario respectivamente de Reus.

—La *Epoca*, que empieza á examinar la cuestion de la Hacienda planteada en los proyectos de ley leidos en el Congreso, aplaude la franqueza y la claridad con que ha procedido en este asunto el señor Camacho.

«Para dominar, dice, una situacion financiera tan aflictiva como la que por desgracia atravesamos, es preciso conocerla en todos sus detalles, presentándola sin mistificaciones ni rodeos á los ojos del país, y en este punto el ministro ha procedido con acierto, separándose de la marcha seguida por casi todos sus predecesores. Cuando se exigen sacrificios tan dolorosos como los que van á imponerse á todas las clases hay que justificarlos demostrando su absoluta necesidad.»

—El gobierno parece que ha manifestado á varios de sus amigos que, aunque con disgusto, se verá obligado dentro de un plazo muy breve á llevar á cabo la reforma que sea necesaria en los empleados públicos, separando á los que clara y positivamente se sabe son desafectos, para dar entrada á los elementos afines á la situacion y puedan inspirar completa confianza á todos.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Berlin, 11. (Retrasado.)—Ha sido firmado el tratado postal entre Alemania y Portugal.

Paris, 11. (Retrasado.)—El Sr. Thiers dará mañana un gran banquete á los príncipes de Orleans.

La emperatriz Eugenia está muy mejorada de sus dolencias, y se espera que dentro de pocos dias se encuentre completamente restablecida.

— 684 —

—Te parece difícil, ¿eh? Pues nada más fácil; escucha bien, que de tu habilidad depende nuestro porvenir.

Raul se acomodó en su silla, y respondió:

—Soy todo oidos.

—Mañana irás á ver á Mad. Fauvel y le dirás lo que hemos convenido respecto á la muerte de Gaston. No te creerá, pero no importa, lo necesario es que tú parezcas enteramente convencido.

—Lo estaré.

—Yo dentro de cuatro dias veré á Mr. Fauvel, le confirmaré las noticias que ha debido darle mi notario de Oloron. Esto es, que los fondos que hay en su casa me pertenecen; contaré otra vez la historia del hermano natural y le rogaré que guarde esos fondos que no tengo en qué emplear. Esos fondos serán para tí una seguridad de mi conducta.

—Ya hablaremos de eso.

—Despues, mi querido sobrino, iré

— 685 —

á ver á Mad. Fauvel y tendré con ella sobre poco más ó ménos este lenguaje: «Siendo pobre os impuse la obligacion de acudir en obsequio del hijo de mi hermano; ¡este hijo es un tunante!»

—¡Gracias, tio!

—«Os ha dado mil disgustos y ha emponzoñado vuestra vida cuando su deber era embellecerla, dispensad mi torpeza. Hoy que soy rico vengo á rogaros que me dejeis en absoluto cuidar del porvenir de Raul.»

—¿A eso llamas un plan?

—¡Pues ya lo creo! Lo probable es que Mad. Fauvel á esta declaracion tenga casi ganas de darme un abrazo. No lo hará sin embargo contenida por el pensamiento de su sobrina, y me preguntará de seguro si ya rico renuncio á Magdalena, á lo cual yo responderé: «No tal»; y hasta tengo ocasion de un gran rasgo de desinterés añadiendo: «¿habeis creido, señora, que yo era avaro? Os habeis engañado: estaba solo interesa-

— 688 —

en la situacion. Esta conversacion dejará en ella un germen favorable que se irá desarrollando gracias á tí.

—¿A mí?

—Sí. Dicho esto desaparezco y tu papel empieza. Como es natural, tu madre te refiere nuesta conversacion y juzgaremos del efecto que ha producido. Tú, ante la idea de aceptar algo mio, te sublevas y te declaras dispuesto á soportar hasta la miseria, hasta el hambre; emplea esa frase; antes que recibir de un hombre á quien... En fin, cuanto tu quieras.

—Descuida. Ya sabes que en los papeles patéticos no tengo rival.

Bien, bien. Pero ese generoso desinterés no ha de impedir comenzar de nuevo tu vida de disipacion, y vuelves á jugar, á perder, á cruzar grandes apuestas. Te hará falta dinero, más dinero; serás insaciable y apremiarás con energía, en la inteligencia que de lo que saques no te he de pedir cuenta, es todo tuyo.

— 681 —

El plan de Luis de Clameran era de los mas sencillos, y por eso desgraciadamente tenia condiciones de éxito.

—Si hasta hoy no has comprendido, sobrino mio, voy á esplicártelas.

—Escucho.

—Yo he sido el primero que me he presentado á Mad. Fauvel para decirle: «la bolsa ó la vida», ó lo que es lo mismo: «la bolsa ó el honor». Esto era fuerte, y como yo esperaba, la he inspirado profunda repulsion.

—Repulsion es poco, querido tio.

—Lo sé.

—Entónces te he buscado y te he lanzado á la escena, no trato de halagarte, pero te diré que has obtenido desde el primer momento un éxito grande. Yo asistí escondido á vuestra primera entrevista y estuviste sublime, hablaste de perlas y te hiciste dueño de un corazon.

—¿Y sin tí?...

—Déjame acabar. Este era el primer acto de nuestra comedia. Pase-

(c) Ministerio de Cultura 2006

Dice el *Memorial diplomático*:

«Nótase que el mayor número de periódicos rusos y los periódicos eslavos de Austria hablan con cierta deferencia del movimiento carlista en España.»

El gobierno francés ha presentado á la Asamblea los documentos relativos á la denuncia del tratado de comercio con Inglaterra.

El heredero de la corona de Italia, acompañado de su esposa la princesa Margarita, hará muy pronto un viaje á Berlin. El príncipe Humberto va á ser padrino de la hija del príncipe Federico Guillermo de Prusia.

Gacetilla.

—**Preludios.**—Muchos son los forasteros que se han trasladado á esta capital, viéndose muy favorecidos los establecimientos de comercio, cafés y demás puntos donde se advierte la proximidad del mercado, en el que ha de ser muy grande la concurrencia á juzgar por lo que ya vemos.

—**¡Què bonito!**—Si en todo tiempo son censurables ciertos abusos, lo son aun mas en estos dias en que la la poblacion es visitada por muchas personas. Es uno de aquellos el que á todas horas comete la gente menuda convirtiendo en campo de batalla, no ya solo los alrededores de la capital, sino las plazas y aun las calles mas céntricas. Estas *pédreas*, célebre pasatiempo de los muchachos andaluces, ponen á los obligados espectadores en el caso de perder algun ojo ó cosa perecida, y sería muy oportuno que en este punto negro se ejerciera una vigilancia blanca.

—**Calles**.—La del Conde Gondomar—ya está en su centro espedita.—Restan solo dos preguntas:—¿y la entrada? ¿y la salida?

—**Gremios.**—Para constituir los suyos y nombrar síndicos y clasificadores que los representen y verifiquen los repartimientos, se reunirán hoy en el despacho del Sr. Jefe económico de la provincia: Profesores de lenguas y humanidades, á las once de la mañana. Abogados, doce id. Procuradores de los tribunales, á la una de la tarde. Notarios colegiados, dos idem. Agentes que se ocupan en promover y activar en los tribunales y oficinas públicas asuntos particulares, tres idem. Mañana.—Secretarios de los Juzgados de paz, á las once de la mañana. Notarios de tribunales eclesiásticos, doce idem. Orifices plateros con tienda ó sin ella, á la una de la tarde. Confiteros, dos idem. Cereros, tres idem.

—**En su sitio.**—En la tarde del domingo se hallaba libre la entrada de carruages en la parte alta de la calle del Conde Gondomar, y ya que entraban en la estrechura de la salida á las Tendillas, un municipal avisaba que no se podia pasar. Comprenderán nuestros lectores el conflicto producido por un coche que ceja donde apenas puede ni pasar, y las molestias y peligros que causaba esta operacion á las muchísimas personas que á la vuelta del paseo se encontraban con aquel obstáculo. Recibiendo el aviso cuatro varas antes, asunto concluido.

—**Mejora.**-Para las próximas fiestas se estrenarán nuevos y elegantes aparatos de gas en algunos de los salones del «Círculo de la Amistad» cuyo edificio estará profusamente iluminado.

—**Como se pedia**.—Sabemos con gusto que como pediamos se han dado órdenes para que los mendigos forasteros que acuden á Córdoba con motivo de la féria sean remitidos á los pueblos de su vecindad.

—**Fiestas.**—Ya se han repartido las invitaciones para el baile que tendrá lugar en el Casino industrial en la noche del diez y nueve del corriente y la reunion literaria que se verificará en la del veinte y dos.

—**Estorbos.**—Se hacen desaparecer de muchas calles principales los escombros, materiales y otras menudencias, á fin de dejar libre el tránsito para los dias de féria en que tanto crece el movimiento y la concurrencia por todas partes.

—**¡Ole!**.—De hoy á mañana llegarán á esta capital varios artistas de *cante y baile andaluz*, bajo la direccion de D. SILVERIO FRANCONETI, los cuales darán algunas funciones en el patio del Café del Recreo durante la próxima féria.

—**Para todos los gustos.**—Habrá en el real de la féria varios teatros mecánicos, una niña y una muger gigantes, otros dos ó tres fenómenos, una galería de objetos de cristal, un circo, dos fondas y un café.

—**Adicional.**—Se han consignado en el presupuesto de esta provincia 522.254 pesetas y 2 céntimos para aumento al crédito de carreteras provinciales.

—**Lotería.**—Los premios mayores del sorteo del 14 han correspondido: el de 160.000 pesetas al número 15302 en Puenteáreas: el de 80.000 al 182 en Madrid: el de 40.000 al 16035 en Murcia: uno de 10000 al 6130 en Cadiz otro de 10000 al 3741 en Madrid; y los veinte de 3000 pesetas á los números 228—387—1960—1980—2988—3973—4106 4599—5524—6789—6888—9211—9529—10227—11546—12282—12909—13244—14946—15322.

—**Salones.**—Están casi terminadas en el real de la féria la tienda del Amor, la del Ayuntamiento y la de la Diputacion provincial.

—**Histórico.**—Un gran agiotista se habia hecho retratar en su actitud favorita, con las manos metidas en los bolsillos.—¡Cómo se le parece! dijo uno al contemplar el retrato. ¡Es admirable!—No lo niego, respondió otro: pero aun se le pareceria más si el artista le hubiera representado con las dos manos metidas en los bolsillos de los demás.

—**Ordenanzas.**—Con algunas modificaciones han sido aprobadas las ordenanzas municipales acordadas por los Ayuntamientos de Adamuz, Cañete y Doña Mencía. Estos pueblos no han seguido por lo visto el egemplo de la capital.

—**Nada hay seguro.**—Noches pasadas fué robada una yunta de mulos en la hacienda llamada de la Cabriliana, término de Benamejí. Se instruye causa.

—**Mejor.**—Segun aviso que hemos recibido de la secretaría general del Liceo de Málaga, se proroga hasta el treinta del corriente el plazo de admision de obras y objetos para la exposicion artística que se prepara.

—**Arriendo**. -En las casas capitulares de Morente se subasta el treinta y uno del corriente el arrendamiento de la casa número veinte y dos calle del Dulce de aquella villa.

—**Edicto.**—El juzgado de Lucena llama por edicto á Salvador de Búrgos, contra quien se procede por atentado á agentes de la autoridad.

—**Trasportes.**-En el número doscientos ochenta y cinco del *Boletin oficial* de esta provincia se publica el anuncio para la contrata de los trasportes de tabacos y efectos timbrados de la Península é islas Baleares desde primero de Junio de mil ochocientos setenta y dos á treinta de Junio de mil ochocientos setenta y cinco.

—**Cátedra.**—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia hallarse vacante en Santiago la cátedra de clínica quirúrgica dotada con tres mil pesetas.

—**Que vengan.**—La ciudad de Cincinati, en los Estados-Unidos, se envanece con poseer una institucion única en su género; es una sociedad protectora de los comerciantes al por menor, y se encarga de cobrar las malas deudas. Hé aquí el medio: cuando un individuo rehusa decididamente el pago, la sociedad estaciona en su puerta un gran carro pintado de bermellon, y en el cual se lee en grandes caractéres: «Agencia protectora: cobranza de las malas deudas.» En el pescante del carruaje permanecen sentados dos robustos jayanes, en prevision de que los deudores intentasen ejercer alguna violencia. Es raro que un deudor resista á la primera prueba; pero no hay un solo ejemplo de que no sucumba á la tercera.

—**De lejos.**—De un siglo á esta parte se han quemado los siguientes teatros: El de Amsterdam, en 1772; los Argyle Rooms, en Lóndres, 1830; el anfiteatro de Astley, en 1794, en 1803 y en 1841; el teatro de Surrey, en 1805; el de Convent-Garden, en 1808 y en 1855; el de Drury-Lane, en 1809; L'Adelphy de Edimburgo, en 1853; el Lyceum de Lóndres en 1830; el teatro de Falmouth, en 1792; el de Glasgow, en 1780; el Olímpico de Lóndres, en 1849; la Opera de Haymarket, en Lóndres, en 1788; el Pavillon, en 1856; el teatro de Quebec, en 1846; el de Zaragoza, en 1778, el de Richmond, en Virginia, en 1811; el del Parque, New-York, en 1848; el de Bowery, tres veces diferentes; el teatro del Liceo de Barcelona, en 1861; el del Circo de la misma ciudad, en 1862.

Universidad libre de Córdoba.

Con arreglo á la legislacion vigente, los exámenes ordinarios de Junio se han de celebrar desde el 1.° al 30 del citado mes, y los alumnos deben solicitar dentro de los últimos quince dias del corriente en una hoja impresa que les será facilitada en la Secretaría general, las papeletas de exámen de las asignaturas que intenten probar.

Trascurrido el término expresado, solo en virtud de causa plenamente justificada podrán obtener insinuadas papeletas.

Los que no estén matriculados, cuidarán verificarlo dentro del plazo de 15 dias arriba fijados.

Lo que se anuncia por disposicion del Sr. Rector para conocimiento de los interesados.

Córdoba 14 de Mayo de 1872.—El secretario general, *Francisco Barbudo.*

Boletin religioso.

—Hoy.—S. Juan Nepomuceno, mártir, y S. Ubaldo, obispo.

—JUBILEO CIRCULAR.—Iglesia del Juramento del Sr. S. Rafael, por don Camilo Alzate, en sufragio de su difunta esposa.

—Ultimo dia del solemne quinario que se dedica á S. Juan Nepomuceno en la Iglesia de San Andrés: dará principio á las cinco y media de la tarde.

—En la Iglesia parroquial de S. Andrés se celebrará hoy una solemne funcion á S. Juan Nepomuceno, en que predicará el Sr. D. Angel Redel y Sanchez.

—En las Iglesias de San Pedro de Alcántara, San Pablo, la Magdalena, Jesus Nazareno y Ntra. Sra. de la Aurora, se celebrarán los ejercicios del Mes de María á las oraciones, sin sermon, y en S. Cayetano á las cinco y media de la tarde.

—Durante el mes de Mayo hay Misa á la Madre del Amor Hermoso en la Iglesia de S. Pablo, los dias de trabajo á las ocho de la mañana, y los festivos á las ocho y media.

—Los asociados á la córte de María visitarán hoy la imágen de Ntra. Sra. del Cármen, en Sta. Ana.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy.—Se pondrá en escena la zarzuela fantástica en tres cuadros y once viñetas, *Los infiernos de Madrid.*—A las 9 en punto.—Precios: —Plateas 30 rs —Butacas, 4.-Lunetas, 3.—Delanteras, 1.—Entrada al piso bajo 3 rs.: id. al alto 2.

CAFE-TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.—La comedia en un acto, *La muger de Ulises.*—La comedia en un acto, *Mal de ojo.*—La comedia nueva en un acto, *Un concierto bufo.*—A las 9.—Entrada 2 y 1|2 rs.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA.

Se jugarán dos magníficas corridas de toros de muerte, en las tardes de los dias 19 y 20 de Mayo de 1872.

Solicita la Sociedad dueña de la Plaza de complacer al público por cuantos medios estén á su alcance, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno á fin de que las corridas que han de tener lugar en dichos dias se ejecuten con toda la brillantez que sea posible, para cuyo objeto ha contratado á los célebres espadas Manuel Fuentes, *Bocanegra*, y Rafael Molina, *Lagartijo*, ambos de Córdoba, que tan justamente son aplaudidos en las principales plazas, como asimismo las ganaderías á que pertenecen los toros que se han de lidiar es bien conocida del público su fama.

Las funciones serán presididas por la autoridad competente.

Los DOCE toros que se han de lidiar pertenecen á las ganaderías siguientes:

Primera corrida.—Seis toros de la famosa ganadería del *Excmo. Sr. Marqués del Saltillo*, vecino de Sevilla, que tan aplaudida fué el año pasado en esta plaza.

Segunda corrida.—Seis toros de la acreditada ganadería del *Sr. D. Rafael José Barbero*, vecino de esta ciudad, que tanto se han distinguido en las plazas de Madrid, Barcelona y Sevilla en el año anterior.

ESPADAS.—Manuel Fuentes, *Bocanegra*, y Rafael Molina, *Lagartijo*, ambos de Córdoba.

PICADORES.—José Fuentes, *Pipi*, de Córdoba.—José Canales, del Puerto de Sta. María.—Antonio Calderon, de Alcalá de Guadaira.—José Marqueti, de Madrid, y Juan Rodriguez de Córdoba.

BANDERILLEROS.—Julian Sánchez Arjona, de Sevilla.—Juan Molina, de Córdoba, *hermano de Lagartijo*.—Fernando Gomez, *Gallito*, de Sevilla.—Juan Yust. de Sevilla.—José Gomez, *Gallito*, de Sevilla.—Benito Garrido, de Madrid, y Rafael Bejarano, de Córdoba.

PUNTILLEROS.—Francisco Molina, de Córdoba, y Rafael Bejarano, de id.

En el desgraciado caso de inutilizarse alguno de los lidiadores anunciados, no podrá el público exigir otros.—Se usarán handerillas de fuego para los toros|no que entren á varas.

PRECIOS.—Sombra: Palcos con 25 asientos é igual número de entradas, 420 rs.—Asientos de cajon con entrada, 34 rs.—Idem de barandilla de grada cubierta con entrada, 30 rs.—Idem de id. de arrastradero con entrada, 30 rs.—Idem de id. de entrada al tendido de sombra con idem, 20 reales.—Idem centro de grada cubierta con idem, 14 rs.—Idem última grada de tendido con idem, 16 rs.—Idem centro de tendido, 12 rs.

Sol.—Entrada general, 7 rs.

La plaza se abrirá á la una y las funciones empezarán á las cuatro y media en punto.

Correo de ayer.

Correspondencia particular
del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 14 de Mayo de 1872.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Decia á V. antes de ayer, que ayer habria de empezar á ocuparme de los presupuestos presentados por el Ministro de Hacienda señor Camacho. Grandes trabajos ha tenido que llevar á cabo el departamento de hacienda para poner fin á la anómala situacion por que venia atravesando la hacienda de la nacion española. Los sucesos políticos conocidos de todos trageron esta situacion, y no tienen poca responsabilidad las córtes últimas, que haciendo omision del llamamiento que la corona les hizo, llamamiento que interpretaba las aspiraciones del pais, sobrepusieron las ambiciones políticas á todo otro interés y dejaron la nacion en un grave conflicto respecto de la cuestion de hacienda. No es nuestro ánimo culpar en particular á nadie, y por eso, siguiendo nuestro sistema de olvidar lo pasado y remediar en lo porvenir, no insistimos mas sobre esta cuestion, y en-

mos al segundo. Tus locuras, tus gastos, tus desórdenes, cambiaron nuestras posiciones respectivas, y Mad. Fauvel, si.. dejar de adorarte, te tuvo miedo y acudió á mí á reclamar auxilio, asistencia.

—¡Pobre mujer!

—Confiesa que yo, en aquellas circunstancias, estuve grave, paternal, indignado, pero enternecido. La antigua probidad de los Clameran se reflejó en mí. Condené como debia tu conducta, y Mad. Fauvel, cambiando de pensar, me ha estimado, me ha bendecido.

—Ese tiempo está lejano.

Luis no se dignó contestar á esta irónica interpelacion y prosiguió:

—Lleguemos á la tercera fase, durante la cual, teniendo Mad. Fauvel á Magdalena por consejera, nos ha apreciado casi en nuestro justo valor. ¡Oh! no te hagas ilusiones; nos ha temido y despreciado tanto al uno como al otro; y si á tí no te odia con todas las fuerzas de su alma, es por-

yo? una pequeña transaccion, es preciso ante todo ofrecer justificaciones á su conciencia. Yo probaré á Mad. Fauvel y á su sobrina, que Próspero las ha engañado y pintaré al pobre mozo acosado de deudas, pasando la noche de orgía en orgía, y viviendo con una mujer dudosa.

—Y muy bella,—se apresuró á esclamar Raul.—Eso acabará de exaltar á Magdalena. ¡Ya sabes, Mad. Gypsy!

—No temas, estaré elocuente y moral como el ministerio público. Haré comprender á Mad. Fauvel que si quiere de veras á su sobrina debe desear que se case, no con ese cajero que hace una vida desordenada, con un subalterno de su casa, sino con un gran industrial, heredero de un nombre ilustre, marqués, millonario, y que puede aspirar á las mas altas posiciones.

—Creo en efecto, que si no la decides la harás vacilar.

—Aguardo un verdadero cambio

do por los encantos de vuestra sobrina. La amo, y aunque no tuviera un escudo os pediria de rodillas su mano como ahora yo lo hago. Este es el único artículo de nuestro tratado, en que me vereis insistir, y para probaros que no es su dote lo que en ella quiero, os doy mi palabra de que al dia siguiente de mi matrimonio haré en favor de Raul una imposicion de 25000 libras de renta.»

Luis se espresaba con tal vehemencia, con tal calor, que Raul, artista de primer órden, quedó maravillado.

—¡Espléndido! ¡Magnífico!—Murmuró.—Ese último golpe abrirá un abismo entre Mad. Fauvel y su sobrina poniendo á mi madre de nuestra parte.

—Asi lo espero,—esclamó Luis con fingida modestia,—mucho mas, que espero ofrecer á Mad. Fauvel argumentos que la disculpen á sus propios ojos. Ya ves, cuando se propone á una persona delicada... ¿cómo diré

qué una madre tiene siempre tesoros de indulgencia; una madre solo sabe despreciar y querer á un hijo.

—Ella me ha hecho creer que me quiere, y en tales términos que casi me ha conmovido.

—Y á mí tambien,—dijo Clameran con gravedad cómica.—En fin, estábamos en que Mad. Fauvel temblaba; Magdalena sacrificándose habia sacrificado á Próspero cuando la existencia del Gaston nos fué revelada. Desde entónces tu conducta cerca de Mad. Fauvel te ha dejado blanco como la paloma, mientras que á mí has procurado revestirme de los más negros colores, y hoy á los ojos de la tia y la sobrina soy la perniciosa influencia que te arrastra al mal.

—En efecto, en eso estamos.

—Pues bien; llegamos al quinto acto: por consecuencia necesitamos echar mano de recursos que sostengan el interés.

—¿Nuevos recursos?...

(c) Ministerio de Cultura 2006

ramos desde luego en los presupuestos.

El primer proyecto de ley fija los gastos y los ingresos del estado durante el año económico de 1871 á 72 que es el vigente. El actual Ministro de Hacienda demuestra en la memoria que precede á este presupuesto, que han sido completamente nulas y de ningun resultado las economias propuestas en los presupuestos presentados por los señores Moret y Ruiz Gomez, porque además de que el pais seguia pagando la misma cantidad, se desatendian servicios importantes, por lo cual ha habido necesidad de conceder á los ministerios de la Guerra, Fomento, Gobernacion, Estado, Marina y Hacienda, suplementos de créditos por valor de mucho millones, por lo cual el señor Camacho ha tenido que fijar los gastos para el año económico de que nos ocupamos, en 655, 749, 890 pesetas, á fin de poder atender á todas las obligaciones que há tiempo vienen desatendidas.

Respecto á los ingresos de este año económico tampoco hace el actual Ministro de Hacienda mas que reunir los datos de lo que se ha recaudado, incluyendo el producto en el descuento de los sueldos, acordado por decreto de 28 de Setiembre último, y el cual por esta ley recibe la sancion que necesita. Por lo tanto, los ingresos del estado para este año económico los calcula en 491, 500.000 pesetas.

En cuanto á la deuda flotante limita su importe, el cual no ha de exceder de los descubiertos del Tesoro, hasta fin del año económico actual. Es decir, hace una liquidacion para en virtud del resultado que este arroje poder seguir las operaciones.

Tenemos pues que del presupuesto de 1871 á 72 resulta un déficit de 136, 249, 890 pesetas, y como el año económico está para concluir, el Ministro de Hacienda no presenta los medios para cubrir este déficit, lo cual se comprende, puesto que de alguna manera se ha de liquidar el libro del Tesoro, para formar el presupuesto del año económico de 72 á 73. Ninguna observacion se nos ocurre acerca de este presupuesto, en el cual el Ministro de Hacienda se ha reducido como no podia menos á presentar un balance del Tesoro. Seguiremos otro dia.

Tanto el Senado como el Congreso fueron teatro ayer de espectáculos bien desagradables. Tratábase en el Senado de la conducta de un gefe superior de palacio, y con este motivo se hacian tales alusiones á las personas que ocupan el trono, que caian en gran desprestigio de ellas. El gobierno pudo evitar esta discusion habiendo redactado el decreto de separacion ó de dimision del señor Gándara en la forma que se acostumbra, porque la verdad es que el señor Gándara, aunque hubiera dispensado algun favor á los radicales, no puede considerarse como falta de lealtad hácia el rey, puesto que se trata de un partido monárquico y dinástico. En el Congreso tambien hubo una discusion inconveniente. El señor Moreno Rodriguez presentó una proposicion acerca de haber pasado dos millones de la caja de Ultramar al Ministerio de la Gobernacion. El gobierno que haya efectuado esta operacion podia haber dado publicidad de ella en la *Gaceta*, sin perjuicio de dar cuenta á las Córtes. De esta manera se evitarian semejantes discusiones que vienen á ser el desprestigio de las instituciones.

ULTIMA HORA.

En el Congreso no se ha entrado en la órden del dia por un incidente sobre sucesos de Sevilla. En el Senado el Sr. Fuenmayor apoya una interpelacion sobre el envio de tropas á Cuba y despues ha continuado la discusion del mensage.

No se ha recibido despacho alguno del cuartel general por hallarse rotas las líneas telegráficas.

Se dice que se ha levantado una partida carlista en los montes de Toledo, compuesta de unos 500 hombres.

El corresponsal.

CORTES.

SENADO.

Sesion del 14.

La sesion, que ha presidido el Sr. Santa Cruz, se abrió á las tres ménos cuarto, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

Se leyeron varios dictámenes de la comision de actas.

El Senado acordó reunirse en secciones el jueves, á la una de la tarde.

Entróse en la órden del dia y el señor Fuenmayor esplanó su interpelacion sobre el envio de cuatro batallones á Cuba.

El orador reconoció el derecho que el gobierno tenia para enviar las fuerzas del ejército donde lo crea conveniente, pero censuró que el sorteo de los cuatro batallones de cazadores á que aludia no se hubiera hecho entre todos los institutos del ejército.

Tambien censuró que no se les hubiese concedido gracia alguna, siendo así que el clima donde iban á pelear era mucho mas mortífero que el de Filipinas, donde se concede gracia á los militares que van.

El orador terminó asegurando que no creia que se hubiese ordenado al capitan general de Cuba que no hiciera propuesta alguna.

El ministro de la Guerra dijo que esta medida la habia tomado el Sr. Bassols dentro de sus facultades.

Defendió la conveniencia de la eleccion en el instituto de cazadores, por la forma de los batallones del mismo.

Manifestó que ántes de apelar al sorteo se esploró la voluntad de los cuerpos para saber si alguno queria ir voluntariamente.

Dijo que el gobierno premia con mano pródiga los esfuerzos que hace el ejército en Cuba, y diariamente se ocupa él en aprobar gracias propuestas por el capitan general de Cuba.

El Sr. Bassols dijo que por circunstancias especiales, por creerse que los insurrectos cubanos iban á encontrar apoyo en los Estados-Unidos, el consejo de ministros acordó enviar fuerzas organizadas á Cuba, y se eligieron los cazadores, por ser las fuerzas mas á propósito para esta clase de guerra, y porque eran los batallones que tenian más fuerza.

Rectificaron los Sres. Fuenmayor, ministro de la Guerra y Bassols, y se pasó á otro asunto.

Continuó el debate sobre la contestacion al discurso de la Corona.

El Sr. Aurioles prosiguió su discurso contestando al Sr. Eraso y combatiendo la enmienda de este.

CONGRESO.

Sesion del 14.

La sesion empezó á las dos y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas. Leida el acta de la anterior fué aprobada.

Hiciéronse varias preguntas, entre ellas una por un diputado republicano que pidió se procesase al gobernador de Leon por haber faltado á la ley, y anunció una interpelacion sobre el mismo asunto.

El Sr. Fiol pidió al gobierno una nota del movimiento de empleados durante el periodo electoral.

El Sr. Rivera preguntó al gobierno si tenia noticia de las destituciones de ayuntamientos llevadas á cabo por el gobernador de Logroño.

El Sr. Sagasta dijo que el gobierno habia dado órdenes de que se destituyera á los ayuntamientos carlistas en donde estuviera declarado el estado de sitio.

El Sr. Rivera anunció una interpelacion sobre dicho asunto.

El Sr. Lafitte preguntó si el gobierno tenia noticia de los desórdenes ocurridos en Sevilla en los dias 29 y 30 de abril.

El Sr. Sagasta dijo que el gobierno no sabia que hubiesen ocurrido desórdenes ningunos.

El Sr. Lafitte esplanó una interpelacion á propósito de los hechos que habia denunciado.

Contestó el señor presidente del Consejo.

Despues de rectificar ambos señores tomaron parte en el debate, impugnando lo dicho por el Sr. Lafitte, los señores Garrido, Herrera, Lopez y Candau. Seguia este insidente.

Por decretos del ministerio de Marina espedidos en 12 del actual y publicados en la *Gaceta*, se admite la dimision que del cargo de comisario diputado del almirantazgo ha presentado D. Paciano Masadas, fundándose en haber dejado de ejercer el de diputado á Córtes y haber sido elegido senador en la presente legislatura; y se nombra en su lugar á D. Cristóbal Gonzalez Romo, diputado á Córtes.

Precedido de una razonada esposicion, publica el periódico oficial un decreto espedido en 11 del actual por el ministerio de Ultramar, aprobando las disposiciones acordadas por el gobernador superior civil de la isla de Cuba para limitar y regularizar el ejercicio de las facultades estraordinarias que se le concedieron, con objeto de espulsar á los colonos asiáticos, no contratados; prorogando por tres años el permiso para introducir trabajadores chinos, y aprobando la disposicion del gobernador superior civil de 13 de diciembre de 1871, por la que se crea y organiza una comision central de colonizacion.

De *La Correspondencia de España* y demás periódicos del 14 copiamos las noticias y partes siguientes:

De Pamplona han salido ayer mañana 278 prisioneros carlistas, que van destinados á Zaragoza.

—El general Moriones pernoctó en Uxer y sigue persiguiendo á la faccion Carasa, única que existe en Navarra.

—Por Tudela pasó ayer un tren de prisioneros á las seis y media de la tarde.

—De *El Combate*:

«Noticias que recibimos del campo de operaciones nos confirman los particulares que ya teníamos acerca de la insurreccion carlista:

Los carlistas dominan completamente en la provincia de Lérida; disponen de 22,000 hombres en Navarra, que se ejercitan diariamente en maniobras y evoluciones para tomar la iniciativa á las órdenes de D. Cárlos y los generales Elio en combinacion con Rada, que ha pasado á organizar las fuerzas de Cataluña; puede asegurarse que componen una fuerza ofensiva y defensiva.»

Dice el mismo periódico que Elio está en Navarra al frente de 6 ó 7,000 hombres.

—De *El Popular*:

«Anoche se hablaba otra vez de la entrada de Cabrera en España; y alguien añadía que el gobierno lo sabia por conducto del cónsul de Perpignan.»

—La faccion Carasa, fuerte de 500 hombres, fué ayer desalojada de los pueblos de Esteroz, Villanueva y Ugar (Navarra), sin hacer frente, y tomó la direccion de Truñuela, Ibiricu y Peña de Larrainzar.

—En Badajoz se notaba ayer mañana alguna agitacion.

—La faccion de Piñol, que se dice disuelta, habia estado el 8 con 150 hombres en Torre del Español.»

—Las facciones de Marco y Gil se hallaban ayer á dos leguas de Villarluengo, provincia de Zaragoza.

—Cartas de Vitoria aseguran que D. Cárlos está en Guernica y que hace pocos dias pasó por Vergara.

—De *La Paz* de Lugo:

«Continúan los movimientos y precauciones militares de esta capital y su provincia. Han salido nuevas fuerzas con direccion á Fonsagrada.»

—En Bot, pueblo distante una hora de Gaudesa, se ha levantado una partida de 100 hombres, que manda D. Miguel Muley, hijo de un rico propietario de dicho pueblo.

Tambien en Mora de Ebro se ha levantado otra partida de 150 hombres á las órdenes de Mañero, hijo del mismo pueblo.

—Algunos senadores radicales ayer tarde en un momento de calor de la discusion se mostraban dispuestos á abandonar el salon y adoptar el retraimiento; pero no han llevado á cabo su idea.

—Los liberales de Navarra ven con disgusto la retirada de Serrano, creyendo que la faccion volverá á organizarse apenas se ausente el general en jefe, contando con solo ocho batallones armados el capitan general de la provincia.

—En el kilómetro 444 de la línea del Norte ha ocurrido hoy un desprendimiento cerca del túnel de Ameyugo, que ha interceptado la via. Entre Pancorbo y Miranda está interceptada la línea telegráfica.

-Pasan de 13.000 hombres los que se han incorporado ya de la primera reserva.

—Son escasas las noticias que hoy dan los ministeriales acerca de los carlistas, pero las que hemos oido en algunos círculos son importantes.

Parece que los despachos recibidos, así de Francia como del interior, convienen en la indicacion de que D. Cárlos debe encontrarse en Vizcaya, noticia que coincide con la que dan varias cartas.

Dícese que desde esta mañana están interrumpidas las líneas de ferro-carril y telegráfica que comunican con Francia por nuestras provincias del Norte.

Anoche pernoctaron las fuerzas de Carasa en un pueblo de las inmediaciones de Estella.

—El *Euscalduna* de Bilbao escribe lo siguiente con fecha 11:

«Anteayer á las dos de la tarde se presentó un grupo de carlistas en el alto de Miravilla, posicion que domina al barrio de Bilbao la Vieja á la plaza del Mercado, haciendo algunos disparos que durante algunos momentos alarmaron á la poblacion y que fueron contestados desde la torre de San Antonio por varios voluntarios, y desde la plaza por algunos carabineros y cazadores. Despues subieron á Miravilla varios carabineros y guardias civiles, retirándose los carlistas, sin que hubiera habido que lamentar desgracia alguna.

A los pocos instantes todo quedó tranquilo y la poblacion volvió á su estado normal.

—Bruselas, 12 (retrasado).—El banco Nacional ha subido el descuento de 4 por 100 á 5.

Berna, 12 (retrasado).—Hoy se ha abierto en toda Suiza el escrutinio aceptando ó desechando el proyecto de reforma constitucional. Mañana por la tarde se sabrá el resultado.

Lóndres, 12, tarde (retrasado.)—El «Observador» dice que hasta ahora América no ha hecho ninguna proposicion definitiva para resolver las objeciones de Inglaterra acerca de la continuacion del arbitrage.

Créese, sin embargo, que el gobierno y el Senado de los Estados-Unidos aceptarán un arreglo que satisfaga los deseos de Inglaterra.

Berna, 13.—El proyecto de reforma constitucional ha sido desechado por los cantones suizos.

Washington, 13.—Es probable que por medio de un tratado adicional contraigan un compromiso Inglaterra y los Estados-Unidos, declarándose en lo sucesivo libres de toda responsabilidad por las pérdidas indirectas.

—Leemos en la *Epoca;*

«Testigos de la accion de Oroquieta dicen que el caudillo Aguirre, que peleó con Zumalacárregui, fué quien salvó á D. Cárlos de caer en manos de las tropas, peleando valerosamente y dando tiempo con su resistencia á que el pretendiente con el grueso de sus fuerzas se salvase. Nadie habia visto á don Cárlos en Francia despues de la derrota, sabiéndose, por el contrario, estaba en Navarra.»

—Las partidas carlistas de Costa y Sabaté, de 80 á 100 hombres, penetraron ayer tarde en Santa Coloma de Farnés, (Gerona) siendo rechazadas por los voluntarios de dicha poblacion, causándola dos muertos y algunos heridos.

—El cuartel general del duque de la Torre debe hallarse ya en Durango ó camino de dicha poblacion, que era uno de los principales centros de la insurreccion carlista de Vizcaya.

—Está llamando la atencion y aun siendo objeto de comentarios y conjeturas, algunas tan absurdas que no queremos siquiera indicar, el hecho de que, despues de tantos dias, no haya podido averiguarse el paradero del pretendiente. Ni el gobierno, ni la prensa carlista, ni los partidarios ni los enemigos de la insurreccion, saben nada de positivo acerca de la desaparicion, que bien puede llamarse misteriosa, de don Cárlos de Borbon. Parecia natural que si este ha pasado á Francia, como se supone, las autoridades francesas y nuestros agentes consulares lo hubieran sabido y dado cuenta de ello. Por otra parte, si el pretendiente estuviese aun en España, como vagamente quieren afirmar los carlistas, en el interés de estos estaba declararlo así, señalando el sitio de su residencia, para alentar á sus parciales. Lo cierto es que nada positivo se sabe, y que, como hemos dicho, este silencio está dando pábulo á los más estraños y aun fatídicos rumores.

—Tomándolo del *Imparcial*, dijimos anteanoche que el general Zavala habia manifestado en el salon de conferencias del Congreso, que la sublevacion carlista estaba terminada en Navarra, pero que le inspiraba sérios temores la situacion de Cataluña.

Hoy, mejor informados, debemos decir á nuestros lectores, que es inexacto que el señor general Zavala haya hecho la manifestacion que el *Imparcial* le ha atribuido; antes por el contrario, las noticias que el gobierno tiene de Cataluña son completamente satisfactorias.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 14.
Consolidado, 26,10.
Deuda del personal 00,00.
Bonos 73,10.
Acciones del Banco de España, 181,00.

Córdoba.

Trigo, de 32 á 36.
Cebada, de 23 á 24.
Habas de 36 á 38.
Garbanzos, de 70 á 85.
Escaña de 18 á 20.
Aceite en los molinos, á 37.
Idem en la ciudad, á 44.
Maiz á 46.
Alberjones, á 32.
Alpiste de 50 á 60.
Carne de vaca á 44 cuartos libra.
Id. de carnero á 28.
Jabon blando, á 16 cuartos libra.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las once y 35 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde, y á las 10 y 23 minutos de la noche.

Delos pueblos de la sierra á la una de la madrugada

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 40 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

Horas de recojer la correspondencia.=A las diez y 30 minutos de la mañana. Doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos: segunda clase 150 rs. 75 céntimos: tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del dia.

El segundo tren sale de Córdoba á las dos y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cénts. Segunda clase, 43 rs. 75 cénts. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana: llegando á Málaga á las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la una y 31 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 1 minuto de la noche. De Malaga sale á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cénts. Segunda clase, 70 rs. 25 cénts. Tercera clase, 42 rs. 50 cénts.

De Córdoba á Belmèz.

Abierta á la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belméz, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belméz á Almorchon y de Ciudad-Real á Badajoz. Saldrá de Belméz para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belméz á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro carril.

Diligencias-correos de Córdoba á la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belméz y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruages será á las once de la noche.

La administracion, á cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 12.

Precios de asientos.—Berlina, 40 rs.—Interior, 32.—Cupé, 24.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

(c) Ministerio de Cultura 2006

SECCION DE AVISOS.

SALUD Y ENERGÍA Á TODOS LOS ENFERMOS.
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD,

REVALENTA ARÁVIGA { DU BARRI de Londres.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias,) gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agrieces, calambres, espasmos é inflamacion del estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asmas, catarro, tisis (consuncion,) herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, paralisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando, pues, doble economía.

Extracto de 72.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado n. 58,614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mio: Por resulta de un mal de hígado habia caido en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digeria el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábiga, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social. De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 52,084. El Señor Duque de Pluskou, mariscal de la córte, de una gastritis.—*Núm.* 62,676, Sainte Romaine des Isles.—¡Loado sea Dios! La *Revalenta Arábiga* ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones. J. Comparet, cura.—*Núm.* 44,816.—El Señor Arzodiácono Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, a insomnios y cansancio continuo.—*Núm.* 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—*Núm.* 53,860. La Señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, despues de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy 1871 se encuentra gozosa y con una completa salud.

Núm. 49.422. El Señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, paralisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde, núm. 1, Madrid. — Precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de oja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs

¡Cuidado con las Falsificaciones!

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(PRIVILEGIADA POR S. M. LA REINA DE INGLATERRA.)

Alimento esquisito eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestion con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones y al sistema muscular.

Cura n. 72.448. Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Chocolate de Revalenta* a mi señora. Muchos años hacia que padecia de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MOYANO.

Num. 42.349. Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy Señores mios: Tengo la satisfaccion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina *Revalenta Arábiga al Chocolate*, ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que esperimentaba.—PERRIN DE LA HITOLES, vice-consulado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas. 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 reales; de 120 tazas, 80 rs., ó sean á cuartos la taza. Tambien en pasta de 12 tazas, 12 rs.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID.

DEPOSITARIOS.

Cádiz: Tapolado Perez.—*Córdoba:* Sra. Viuda de Avilés y Cano.—*Granada:* Enrique de Zúñiga, y Sres. Morales y Compañia.—*Jaen:* Ramon de la Higuera.—*Málaga:* Jorge Hodgson, y Félix de las Heras.—*Ronda* (Málaga): Eusebio Rioja.—*San Fernando:* Enrique Jimenez —*Sevilla:* Ramon Piñal, y Saturnino del Campo, y generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demas provincias.—Depósito en Córdoba, en casa de D. Francisco Avilés, Farmacéutico y de D. Ramon Alonso, Ultramarinos, Alfaros, 17.

CURACION RADICAL

de los padecimientos del estómago, á 20 reales botella, con el uso del específico antídoto estomacal indiano.

Este prodigioso medicamento, grato al paladar, reune á esta todas las condiciones que requiere para desterrar tan grave dolencia, por crónica que sea, de una manera radical. Se vende en las farmacias siguientes: Sres. Miquel, Arenal 2; Borrel, Puerta del Sol, 8; Depósito general en España: dirijanse al Sr. H. Perez, calle de Cañizares, 15, principal, Madrid. —En Córdoba D. Manuel Marin, calle Tendillas, 12 y D. José Cerrillo Nebroni, frente al Ayuntamiento.

Arrendamiento. De la propiedad del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, se arrienda por 6 años á contar desde 1.º de Enero de 1873, el cortijo de la Montesina, termino de la Rambla, compuesto su tercio de 172 fanegas 1 cuartillo de tierra con un pequeño monte. En la administracion de S. E., en Montilla se oyen proposiciones, hasta las 12 de la mañana del dia 1.º de Junio próximo. 6—3

Venta y arrendamiento. Se vende la casa núm. 8, calle de las Imagenes, y un peso quintalero completo en muy buen estado. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa núm. 44, calle de San Fernando. En la calle de los Moros, núm. 13, darán razon. 6—3

Venta. Se venden bojes y laureolas, calle de S. Eulogio, núm. 10. 6—3

Palomos. Se venden algunos pares de palomos rafeños de pura raza. Calle de los Moros núm. 2 darán razon 6=6

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles en la casa callejon Puerta de Gallegos núm. 22. 10=6

Arrendamiento. Para vivirla desde San Juan próximo en adelante, se arrienda la casa número 108, calle Carrera del Puente, recientemente construida, pintada, acristalada y empapelada. Para tratar, de nueve á once del dia en casa del Excmo. Sr. Conde de Cañete las Torres.

Tambien se vende el esquilmo de frutas de verano de la huerta de la Gomera lindante con la Cruz de Juarez, y se trata con el capataz de dicha huerta. 6=4

Avellana. Se vende de superior calidad en la calle Mármol de Bañuelos núm. 4. 15=15

Interesante. Deseando acabar de realizar sus variadas y corrientes existencias, los Sres. Sans, calle de Topete núm. 10 (antes Esparteria,) se anuncia al público que hacen una nueva rebaja en todos sus artículos, tanto para señoras como para caballeros 6—2

Almoneda. De muchos y variados muebles todos en muy buen estado de conservacion. Se podrán ver en los dias laborables de 12 á 3, calle Ayuntamiento núm. 6, principal, en la misma casa de la sombrereria. 6—2

Administracion de la casa del Excmo. Sr. Duque de Berwich y de Alba.

Se sacan á subasta pública y estrajudicial las fincas que á continuacion se espresan, en la provincia de Córdoba, de la propiedad del Excmo. Sr Duque.

1.º Un cortijo llamado Asiento Marqués, sito en término, de Morente, de cabida 213 fanegas, ó lo que contenga de lindes adentro, valuado en 84,167 rs.

2.º Otro cortijo llamado Herbolaria, sito en dicho término, de cabida 139 fanegas 9 celemines de tierra, ó lo que comprenda de lindes adentro, valuado en 48,973 rs.

3.º Otro cortijo titulado Longanizas, sito en el citado término, de cabida 251 fanegas 5 celemines de tierra; ó lo que contenga de lindes adentro, apreciado en 148,803 rs.

4.º Un grupo de nueve Ubadas llamadas Olivillos, Priego, Visillo, Cuenta, Atalaya, Media cuenta, Pedro Gimenez, Aventurada y Media portuguesa, sitas todas en el referido término de Morente, que tienen de cabida 328 fanegas 11 celemines de tierra, ó lo que contengan de lindes adentro, valuadas en 107,184 rs.

5.º Las hazuelas sitas en el término de la villa de Morente, de cabida 69 fanegas 9 celemines de tierra, ó lo que contengan de lindes adentro, valuadas en 278,971 rs.

6.º Un deheson llamado de Morente, sito en término de dicha villa, de cabida 636 fanegas 3 cuartillos de tierra, ó lo que comprenda de lindes adentro, valuado en 465,000 rs.

7.º Una casa llamada cocina, sita en la calle de Coracha, núm. 3, de la villa del Carpio, que mide 3 áreas 80 centiáreas, apreciada en 9,992 rs.

8.º Otra casa posada nombrada de la Roda, sita en el término del Carpio, en la carretera de Madrid á Cádiz, que mide 24 áreas, 89 centiáreas y 21 centimetros cuadrados, valuada en 69,746 rs.

9.º Una aceña y casa titulada Una, sita en término del Carpio, valuada en 102,063 reales

10. Una aceña llamada las Cuatro, sita en término de Pedro Abad, valuada en 156,007 rs

11. Otra aceña nombrada las Nuevas y el molino harinero, sito en el arroyo de Tamurejo, término de Adamúz, valuada en 208,562 rs.

12. Un batan denominado el Nuevo, situado en término de Pedro Abad, apreciado en 33,033 rs.

Las subastas tendrán lugar simultáneamente en la administracion del Carpio, y en Madrid en las oficinas del palacio de Liria, el dia 23 del corriente mes, de las once en punto de la mañana á las dos de la tarde, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha administracion y en las referidas oficinas del espresado palacio todos los dias no feriados de una á tres de la tarde.

Carpio 9 de Mayo de 1872.—Tomás Gonzalez. 3—3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 10, calle de la Moreria: para tratar en a calle Juan de Mena núm. 1. 6—6

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

KENNISA

Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas. — Conservacion de la dentadura y las encias.

Depósito Gral. en España, Sres. I. Fuster y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid.

Unico depósito en Córdoba, Don Braulio Tierno.

Aviso. Córtes de pantalon de lana desde 25 á 60 rs.

Lanas para vestidos á 2 1/4, 3 y 3 1/2 reales.

Percales franceses anchos, á 3 y á 4 reales.

Encages de todos anchos para sábanas y almohadas, á precios muy arreglados.

Irlandas, Holandas y Lienzos del Reino.

Espartería 12, antigua tienda de Don Pedro Lopez. 25—10

El Mediodia. Compañia de Seguros contra incendios á prima fija El crecido número de Seguros que en el corto tiempo de su existencia tiene efectuado esta compañia en todas las provincias de Andalucia y Estremadura, es prueba segura del crédito que alcanza. Aconsejamos á los propietarios, industriales y labradores aseguren sus predios, industrias y cosechas, con lo cual consiguen, por un corto desembolso, estar tranquilos contra el riesgo de incendios «siempre inminente.» La subdireccion en Córdoba, Pedregosa 7. 6=6

Sombrerería de las tres B. B. B. calle de Prim núm. 19: se acaba de recibir un abundante y variado surtido de sombreros de todas clases, los de paja para señoras adornados con el mas esmerado gusto, asi como los de niñas y niños; los de caballeros los hay de paja y fieltro, desde 24 rs. en adelante, otros de seda y ballena última novedad en varias ormas, gorras terciopelo y seda en todos colores y de paño fino para militares y empleados de todas categorías, con divisa.

Sombreros de canal para curas, castor y seda, todos á precios sumamente arreglados, para trabajadores de campo los hay de lana desde ocho reales en adelante en todos colores, y para los establecimientoe del Asilo se hacen sumamente arreglados, se componen toda clase de sombreros. 14=5

Agostadero y espigadero. El del cortijo del Origuero se vende y puede tratarse en la calle de las Saravias, núm. 3. 6—5

UTILIDAD DEL HIERRO

El hierro forma parte integrante de la sangre; cuando desaparece en ella, hay languidez y agotamiento de fuerzas, el rostro se pone pálido, el apetito disminuye ó se anula y la sangre pierde su color bermejo natural.

Las píldoras, polvos y grageas con base de hierro, empleadas para reconstituirla, contienen el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro á disolver á un estómago ya enfermo y debilitado. EL FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE DE LERAS, doctor en ciencias, no ofrece este inconveniente: es un líquido claro, límpido sin olor ni sabor, que, ademas del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y cloróticas que tienen la sangre empobrecida, cura los colores pálidos y los dolores de estómago en las señoras y en las jóvenes, y regulariza la menstruacion. El resultado es prodigioso en los niños, pues bastan algunas cucharadas para abrirles el apetito y devolverles el vigor y la salud.

NUEVA MEDICACION DEL ASMA

El señor Baret, de Paris, estaba aquejado de asma desde hacia varios años, hasta el estremo de no poder acostarse sin esperimentar violentas sofocaciones que amenazaban ahogarle. Tres años hacia ya que se hallaba obligado á pasar la noche en una butaca, cuando por consejos del profesor Leconte hizo uso de los CIGARRILLOS INDIANOS de Grimault y C.ª. El alivio fué inmediato: las sofocaciones cesaron al momento, el enfermo pudo acostarse al cabo de algunos dias, y cada vez que en lo sucesivo tenia algun acceso, la aspiracion de algunas bocanadas de humo de los cigarrillos bastaba para disiparle.

CURA DE LAS PURGACIONES

Para curar las purgaciones, los médicos no saben muchas veces á qué medicamento dar la preferencia; la copaiba es uno de los mejores agentes, pero en forma de líquido, tal como se administra hoy encerrada en cápsulas gelatinosas, irrita el estómago, produce erruptos y nauseas y frecuentemente ocasiona vómitos. LAS CAPSULAS DE MATICO DE GRIMAULT Y C.ª, no tienen ninguno de esos inconvenientes: curan con rapidez, no fatigan el estómago, y su envoltura formada de glúten, principio nutritivo del trigo, se disuelve en los intestinos y permite al medicamento ponerse prontamente en contacto con las vias urinarias. Por último, su actividad es doble, gracias á la esencia de Matico, arbol del Perú que desde hace siglos es popular entre los Indios por su eficacia para la cura de las purgaciones. Tal es esta eficacia, que las *Capsulas* de Matico han decidido al gobierno de Rusia á autorizar su introduccion en aquel imperio.

Depósito en Córdoba, Farmacia de Don Francisco Avilés.

Venta de pastos. Desde el mes de Junio hasta San Miguel próximo se venden los pastos de mil fanegas de tierra, en el ruedo de Fernan Nuñez, con buenos y abundantes aguaderos. Para su ajuste pueden verse con Pedro Cabello Alcayde en la calle Rosales núm. 16 de la villa de Fernan-Nuñez. 5—5

Lienzos. En el establecimiento de D. Rafael Tejera, calle de la Esparteria núm. 28, frente al Arco alto, se acaba de recibir un buen surtido de lienzos para toldos, y se ponen á domicilio por cuenta de este establecimiento á precios convencionales.

Pérdida. El jueves 5 de este mes desapareció del olivar de la huerta de las Santas, una yegua castaña, con cencerro. Se ruega á la persona que sepa su paradero se sirva dar conocimiento de ella en la casa núm. 6, calle de Ambrosio de Morales en esta ciudad. 6—5

Arrendamiento. Se arrienda una casa amueblada, para la temporada de féria ó desde el dia, en buen sitio y con comodidades, en el estanco de la Plaza del Conde Gavia ó Angel Saavedra darán razon. 6=5

Importante. Se arrienda en Sevilla la magnífica casa establecimiento conocido por los Catalanes, situada en la calle de Francos núm. 23 y San Isidoro número 1, compuesta de espaciosa tienda, elegante patio, cuatro almacenes interiores y dos altos, todos con buenas luces y sus correspondientes anaquelería y mostradores nuevos y recien pintados, aparatos de gas, y demás útiles necesarios para sin hacer gasto alguno poderse instalar en ella.

El buen sitio y cómodas habitaciones lo recomiendan completamente. Para tratar de ajuste dirijirse á Don José Vival, calle de Odonnell, núm. 21 Sevilla. 15—5

Arrendamiento. Se arrienda desde S. Juan la casa número 43 de la calle de Almonas. Para tratar de su renta, en la calle de San Alvaro núm. 5. Tambien se oyen proposiciones para su venta. 6—5

Venta. De la casa número 2, calle de los Moros, con muchas y cómodas habitaciones y un pozo abundante de agua dulce; para tratar de su ajuste, calle del Paraiso, núm. 11. 10 8

Peinadora de Madrid. A domicilio calle de la Zapateria vieja, número 15. 7—7

Ojo. Con motivo de la féria de la Vírgen de la Salud, Mr. Julio Raynaud, hotel titulado del Oriente (paseo de la Victoria), recomienda su establecimiento á los numerosos forasteros que deseen pernoctar en esta ciudad los dias de féria.

Nada tendrán que desear en la buena asistencia de dicha fonda, ni en el esmerado trato, ni en las confecciones de comidas que se harán por el arte francés y español; en una palabra, comodidad, esmero, baratura, tales son las ventajas que ofrece Mr. Raynaud á las personas de buen gusto que quieran pasar en Córdoba los dias de féria.

Las habitaciones, muebles y camas etc., todo se ha compuesto de nuevo para que no deje nada que desear dicho establecimiento. 1—2

Pinturas.

En el establecimiento, drogueria de Don Bartolomé Luque, Almonas 11, continua la venta de las pinturas molidas y de toda clase de barnices á los arreglados precios que se marcan. Todo ello es inmejorable, como lo habrán ya observado los consumidores.

El blanco de albayalde y con el aceite de linaza ya preparado para pintar, el blanco porcelana, aplomado, lila, ante, encarnado minio ocre, y caoba, todos á 2 y 1/2 reales libra.

Azul celeste 3 id. id.
Azul Ultramar 3 y 1/2 y 4 id. id.
Amarillo rey fino 5 id. id.
Verde fijo y bronce 3 y 3 y 1/2 id. id.
Dicho Paris 1.ª 5 id. id.
Dicho id. 2.ª 4 id. id.
Barniz secante para cajas de coches 24 id. id.
Dicho copal al aguarras 8 id. id.
Dicho grasillo en espiritu de vino 7 id. id.
Dicho de muñequilla 7 id. id.

Buen surtido de libros de oro fino, de sisa francesa y de brochas y pinceles. 6—2

Arrendamiento. Desde el dia se arriendan habitaciones amuebladas ó sin amueblar. En la plazuela de San Pedro, número 11 darán razon. 6—1

Aceite. Lo hay de venta de superior calidad procedente de Adamúz, en la plazuela de Oribe núm. 2, al precio de 44 rs. arroba. 6—1

Venta. Ocho bueyes carreteros procedentes de la remonta de Granada, se venderán en pública licitacion el dia 17 del corriente á las 12 del mismo en el cuartel de la Remonta de Córdoba.

El Teniente Coronel, Javier Enrile. 3—3

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOCA

Las pastillas de Dethan. Son el mejor remedio contra los padecimientos de la garganta, las extinciones de la voz, el mal aliento, las inflamaciones de la boca y las que acarrean el tabaco y el mercurio; son recomendadas á los predicadores, oradores y cantantes: En Paris Dethan, farmacéutico, Faub. St. Denis, 90.

En Madrid I. Ferrer y compañía, Montera, 54: F. Simon. Córdoba; Diego de Raya, Montilla, Francisco Avilés.

LA MADRILEÑA, BAÑERA Y ALIADA.

Empresas de diligencias entre Salinas y Loja.

Deseosos los Directores de estas empresas de proporcionar á los señores viajeros que se dirijan á Loja y Granada mayor seguridad en las localidades que solicitan, han dispuesto establecer en esta poblacion un despacho central de billetes para aquellos puntos de las tres empresas que hoy se hallan fusionadas, en la Agencia de ferro-carriles, calle de Ayuntamiento, número 12.

Dichas diligencias están combinadas con el tren correo de Málaga, que sale de esta á las dos de la tarde.

Para comodidad de los señores viajeros procedentes de las líneas de Cádiz, Sevilla y Madrid, encontrarán en esta estacion un encargado que les facilitará sus asientos directos. 6—1

Pesas y medidas del sistema métrico decimal.

En la Agencia de ferro carriles, calle Ayuntamiento núm. 12, darán razon de la venta de este sistema. 6—1

Venta. La de dos casas, una núm. 2, calle de Fernando Colon, y otra núm. 3 en la del Reloj. Se tratan en la casa núm. 26 de la calle de los Letrados. 6—1

Venta. La de unos estantes nuevos con diez pares de puertas de cristal, un gran mostrador y propios para cualquier clase de establecimiento, se darán muy arreglados: darán razon en la parroquia de Santiago, calle del Sol, núm. 127: en la misma tambien se venden dos pipotes y un telar para seis candiotas, y un bufete y trastes de caza y pesca. 6=1

Aviso. A los maestros armeros, cerrajeros y plateros. Se venden con equidad y en junto herramientas bien construidas, como lo es una magnífica fragua de nuevo sistema de Taliz, que puede desarmarse por medio de tuercas: calle de San Roque núm. 16 darán razon. 3—3

(c) Ministerio de Cultura 2006